



Reunión del Comité Técnico de Selección  
**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2017**

Siendo las **10:50** horas, del día **Lunes 21 de Agosto** del año dos mil diecisiete, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la vacante de **DIRECTOR DE POLÍTICAS DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (75569)**, correspondiente a la Convocatoria **22/2017** adscrita a la **SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL**, con código de puesto **16-400-1-MIC018P-0000427-E-C-G**, se reúnen en la Sala de entrevistas de la Subdirección de Ingreso, ubicada en el Piso No. 9, en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México; los C.C. **Dr. Juan Carlos Arredondo Brun**, Director General de Política para el Cambio Climático de la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental, Suplente del Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza vacante, **Lic. Juan Jaimes Hernández**, Subdirector de Desarrollo Organizacional de Oficinas Centrales, Secretario Técnico y **Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo**, Consultor de Servicio Profesional de Carrera y Acceso a la Información designado como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnico de Selección, mediante Oficio No. **SSFP/408/DGHSPC/0716/2017**, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Se presentó con No OFICIO No. **SPPA/746/2017** de fecha 15 de Agosto de 2017, en el cual **Dr. Rodolfo Lacy Tamayo**, Subsecretario de Planeación y Política Ambiental, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, así como el numeral 126 fracción VI de las Disposiciones en Materia de Recursos Humanos y Organización y del Servicio Profesional de Carrera, reformado el 23 de agosto de 2013 y el artículo 83 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, con fecha de última actualización del pasado 26 de noviembre de 2012; le comunico que he designado al **Dr. Juan Carlos Arredondo Brun**, Director General de Política para el Cambio Climático de la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental para que en mi representación asista a la citada sesión.-----

1.- En vista de que estuvo presente el Quórum legal para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2017** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la Determinación Final por parte de éste Comité sobre la ocupación de la vacante.-----

2.- De acuerdo con el formato denominado "Concentrado de Puntuaciones" del Comité Técnico de Selección, se identifica que el/la candidato/a con el folio de participación **27-75569**, resultó finalista, toda vez que obtuvo una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización.-----

3.- Con fundamento en los artículos 29, 74 y 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento, y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la Determinación Final, en virtud de que se genera coincidencia en la conclusión de la determinación de este cuerpo colegiado, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad y en razón de que el resultado cualitativo y cuantitativo de las evaluaciones de que fue objeto durante el desarrollo del proceso de selección, permiten considerarle como el/la candidato/a finalista idóneo/a, atendiendo a los conocimientos, experiencia y habilidades requeridas para ocupar la vacante de: **DIRECTOR DE POLÍTICAS DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO**, adscrita a la **SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL**, de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad respecto de el/la candidato/a, acordando por consenso que el/la finalista seleccionado/a para ingresar a la SEMARNAT como servidor/a público/a de carrera es:-----

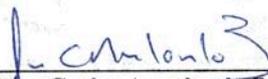
NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	DIANA KARIN GUZMÁN TORRES
ESCOLARIDAD DE LA FINALISTA	LICENCIATURA COMO INGENIERIA AMBIENTAL
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAËN	27-75569
PUESTO VACANTE A OCUPAR	DIRECTOR DE POLÍTICAS DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO
CÓDIGO DEL PUESTO	16-400-1-M1C018P-0000427-E-C-G
NIVEL TABULAR	M21
CARÁCTER OCUPACIONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA
ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL
FECHA DE INGRESO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$57, 251.79 M.N.

4.- El Comité aprueba que el/la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorporará el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el Superior Jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las 11:00 horas del mismo día de su inicio. -----

**Miembros del Comité Técnico de Selección**

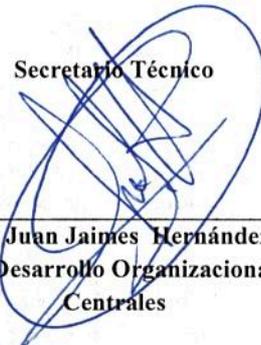
**Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la  
Vacante**



**Dr. Juan Carlos Arredondo Brun**

**Director General de Política para el Cambio Climático  
de la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental**

**Secretario Técnico**



**Lic. Juan Jaimes Hernández**

**Subdirector de Desarrollo Organizacional de Oficinas  
Centrales**

**Representante de la Secretaría de la Función Pública**



**Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo**

**Consultor de Servicio Profesional de Carrera  
y Acceso a la Información**